UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 178 -2018-UNSCH-CU

Ayacucho, 28 FEB. 2018

Visto el Memorando Nº 013-2018-FC SALUD-UNSCH, sobre designación de funciones de directores y coordinadores de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 320-2017-FCSA-UNSCH de fecha 27 de diciembre de 2017, el Decano encargado de la Facultad de Ciencias de la Salud ratifica la designación de autoridades y funcionarios de la facultad en mención, por el periodo de un (01) año, a los siguientes docentes:

- Dra. Iris Jara Huayta, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

- Mg. Maricela López Sierralta, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

- Lic. Arturo Morales Silvestre, en el cargo de Director de la Unidad de Calidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

- Mg. María Luisa León Mendoza, en las funciones de Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, a partir del 15 de diciembre de 2017 al 14 de diciembre de 2018.

- Mg. Pavel Antonio Alarcón Vila en las Funciones de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 16 de enero de 2018;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR funciones de directores y coordinadores de la Facultad de Ciencias de la Salud por el periodo de un (01) año, a los siguientes docentes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 178 -2018-UNSCH-CU

- Dra. IRIS JARA HUAYTA, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

- Mg. MARICELA LÓPEZ SIERRALTA, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

- Lic. ARTURO MORALES SILVESTRE, en el cargo de Director de la Unidad de Calidad Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

- Mg. MARÍA LUISA LEÓN MENDOZA, en las funciones de Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, a partir del 15 de diciembre de 2017 al 14 de diciembre de 2018.

- Mg. PAVEL ANTONIO ALARCÓN VILA en las Funciones de Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de diciembre de 2017 al 30 de noviembre de 2018.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración correspondiente a favor de los referidos docentes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HILARIO ANGO AGUILAR
Rector

Econ. ANDRÉS MOISÉS HUAYANAY QUISPE
Secretario General (e)

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectorados (02)
Fac. de Ciencias de la Salud
E.P. de Enfermería
E.P. de de Farmacia y Bioquímica
Unidad de Responsabilidad Social de la FACSA
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Presupuesto
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Integración Contable
Oficina de Racionalización
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Interesados (05)
Archivo
AMHQ